

**DECLARACIÓN DE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

**Por una negociación del decreto de medidas urgentes  
de racionalización del gasto público en el ámbito educativo**

Los directores de los departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, reunidos el pasado dieciséis de octubre, acuerdan por unanimidad suscribir la siguiente declaración en la que manifiestan su disconformidad y preocupación por la subida desmedida de las tasas académicas en Grado y Posgrado por decisión del Gobierno de la Comunidad de Madrid (Decreto Ley 14/2012 de 26 de julio del BOCM). Los datos fehacientes son los siguientes:

1.- Según la información oficial que ofrece el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes<sup>1</sup>, el precio medio por crédito y Comunidad Autónoma en estudios de Grado –para primera matrícula– sube de forma considerable en las comunidades autónomas de Cataluña (67 %)<sup>2</sup>, Castilla y León (42 %), Canarias (42 %), Madrid (38 %) y Valencia (33 %), mientras que en el resto de comunidades el incremento es mucho menor, no subiendo en Galicia (0 %) y Asturias (0%) y colocándose el resto de subidas en una horquilla que oscila entre Andalucía (2 %) y Castilla-La Mancha (20%). En nuestra facultad, la aplicación de este aumento por crédito se traduce en un incremento de la primera matrícula, por curso de 60 créditos, de 840 a 1280 euros, es decir, una subida de un 52 %.

Y en relación a los másteres, las mayores subidas se producen en Canarias (171 %), Andalucía (144 %), Cataluña (131 %) y Madrid (121 %), siendo la mínima en el País Vasco (2 %), y situándose la horquilla en el resto de comunidades entre Galicia (6 %) y Aragón (97 %). En nuestra facultad, esta aplicación se traduce en el coste, por primera matrícula, de 3900 euros, es decir, un aumento del 151% con respecto al del curso anterior, que se situaba en 1553,4 euros.

2.- El dinero destinado a becas para nuestros alumnos, a pesar de que el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, D. José Ignacio Wert, ha afirmado que no disminuye, sí lo hace en un 3,8 %. Y, por otro lado, la aportación destinada al intercambio interuniversitario Erasmus ha sido reducida a menos de la mitad, pasando de 36 millones de euros en 2012 a 15 en 2013.

3.- Los recortes en investigación, desarrollo e innovación se han aumentado este año en los Presupuestos Generales del Estado, alcanzando un 26,4% sobre los ya reducidos del 2011, un porcentaje mayor de la media de los recortes del 16% en el total de gastos.

Por lo dicho, manifestamos también lo siguiente:

1.- Nos adherimos al documento aprobado por nuestra Junta de Facultad, reunida en sesión ordinaria el pasado veintiséis de septiembre, en el que esta expone su preocupación por las consecuencias de las medidas adoptadas por la administración e insta a la Comunidad de Madrid a retirar la normativa que aprobó la subida de precios y a iniciar un diálogo con las universidades públicas.

2.- Denunciamos que el incremento de tasas y de reducción presupuestaria, tanto en educación como en investigación, repercutirá inevitablemente en unos peores servicios para la comunidad universitaria y suponen una agresión contra la enseñanza y la investigación públicas que acarreará consecuencias irreversibles a corto y largo plazo.

3.- Denunciamos lo injusto y equivocado de estas medidas que afectarán negativamente a la universidad pública española en general, y la nuestra en particular, tanto en su labor educativa como investigadora. El

---

<sup>1</sup> Cf. <http://www.educacion.gob.es/educacion/universidades/estadisticas-informes/estadisticas/precios-publicos.html>

<sup>2</sup> El incremento del precio del crédito se expresa en términos porcentuales respecto del precio del curso pasado.

acceso a los estudios superiores para todos los ciudadanos españoles, garantizado por la Universidad Pública, es un mecanismo necesario para lograr cotas de mayor igualdad, responsabilidad y libertad en nuestra sociedad.

4.- Instamos a la retirada de estos recortes arbitrarios y desproporcionados, dentro de un marco de diálogo y colaboración entre las administraciones nacional y autonómica y los agentes sociales y educativos, en particular instancias como el Consejo de Rectores, voz cualificada donde todas las universidades españolas están representadas.

5.- Animamos a los directores de todos los departamentos de las facultades de la UAM y de otras universidades públicas, a que también se reúnan y elaboren un documento ofreciendo a la comunidad universitaria su parecer sobre los recortes que todos estamos sufriendo.

Directores de los departamentos de:

- Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español.
- Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales.
- Filología Clásica.
- Filología Española.
- Filología Francesa.
- Filología Inglesa.
- Filosofía.
- Geografía.
- Historia y Teoría del Arte.
- Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática.
- Historia Moderna.
- Historia Contemporánea.
- Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
- Música.
- Prehistoria y Arqueología.